AVISO A LOS ACCIONISTAS TITULARES DE ACCIONES
DIVIDENDO EN ACCIONES

Banesco Banco Universal, C.A., de acuerdo a lo decidido en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2022, y con fundamento en la decisión adoptada por la Junta Directiva en su sesión N° 1.519 de fecha 20 de diciembre de 2022, informa que se procederá al pago de un Dividendo en Acciones a favor de los titulares de Acciones Comunes de esta Institución Bancaria por la cantidad de Diez Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Ciento Noventa y Nueve Bolívares con Cincuenta y Nueve Céntimos (Bs. 10.999.199,59), mediante la emisión de ciento nueve mil novecientos noventa y un billones novecientos noventa y cinco mil novecientos millones (109.991.995.900.000.000) de nuevas acciones comunes nominativas, no convertibles al portador y con un valor nominal de Una Diezmilmillonésima de Bolívar (Bs. 0,0000000001) cada una, las cuales serán distribuidas en proporción al número de acciones de las que cada accionista sea propietario al 28 de diciembre de 2022, a las 3:00 p.m., a razón de multiplicar por 13.741,9188856 el número de acciones en tenencia, resultando así la proporción de acciones que cada accionista recibirá, registrándose el beneficio en el Libro de Accionistas el día 28 de diciembre de 2022 (Fecha efectiva de registro del beneficio). Las fracciones de acciones que se produzcan serán consolidadas y adquiridas por el accionista Banesco Holding, C.A., a su valor nominal.

La Junta Directiva

RIF: J07013380-5

Caracas, 28 de diciembre de 2022